



COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA
NIT. 890.319.982-8
SOLIDARIOS-PARTICIPATIVOS-CREATIVOS


CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO - ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del **COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA**, RUT **890.319.982-8**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 356-3 y 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario y lo señalado en los artículos 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del decreto reglamentario 1625 de 2016, certificamos que la cooperativa ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del Libro primero (01) del estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, durante el año 2025.

Dado en Santiago de Cali a los Dieciocho días (18) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,


LILIANA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal


DANIEL FELIPE ORTIZ S.
Revisor Fiscal
Matrícula 317250-T
Consultoría y Auditoría Socio empresarial